



Administración de **justicia** servicios a la ciudadanía



Tribuna
SAJ
Andalucía

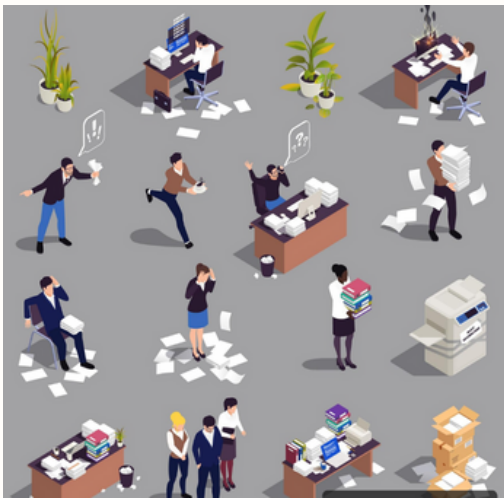
WEB <https://andalucia.fsc.ccoo.es/justicia>

e-mail: justicia-and@fsc.ccoo.es



QR PÁG. WEB

Sector Administración de Justicia en Andalucía de CCOO



TRIBUNALES DE INSTANCIA:

La Consejería impone una RPT

¿ Relación de Puestos de Trabajo, o un “Rebaño de Puestos de trabajo” ?

CCOO presenta sus alegaciones y se niega a que la Consejería de Justicia implante los Tribunales de Instancia a coste cero y ninguneando la negociación colectiva.

Tras las intervenciones de CCOO ha cambiado radicalmente la dinámica de las reuniones y el servilismo del resto de sindicatos. Se vieron obligados a sumarse a nuestra denuncia de falta de propuestas por parte de la Consejería y de la convocatoria de las reuniones de Mesa Sectorial meramente informativas en las que no hay un documento con una propuesta de la configuración y acoplamiento, reuniones hasta ahora, todas ellas sin contenido.

Descárgate la Hoja informativa sobre la mesa sectorial del 11 de marzo en el [siguiente enlace](#)





**SAJ-A CCOO
hemos
participado
en el 8M**

CCOO exige una clara apuesta por la especialización de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer en Andalucía para que no se menoscabe su eficacia

La nueva Ley Orgánica de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia viene a menoscabar la especialización en la protección de las víctimas de violencia de género.

Sin embargo, con la aprobación de la Ley Orgánica 1/2025 de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, nuevamente impulsada por un gobierno del PSOE, este progreso corre el riesgo de desvanecerse. La reforma implica la creación de un único Tribunal de Instancia donde continúan existiendo diferentes secciones, una de ellas la violencia de género. Ahora bien, la atención directa a la víctima, la realizan los funcionario/as que asisten al Juez/a. Estos pasaran a un cajón desastre, junto con el resto de la plantilla judicial, llamado "Servicio Común de Tramitación", donde las causas se diluirán entre numerosos procedimientos judiciales, de otras índoles.



Amplía la información en el [siguiente enlace](#)



Mesa sectorial de justicia 25.03.25



¡Negociar no es un verbo ruso!

TODOS LOS SINDICATOS DE JUSTICIA SE LEVANTAN DE LA MESA SECTORIAL DE ANDALUCÍA

NO SE DAN LAS CONDICIONES PARA SEGUIR NEGOCIANDO EL PROCESO DE IMPLANTACION DE LOS TRIBUNALES DE INSTANCIA EN ANDALUCIA

Andalucía es ya la única comunidad autónoma donde no se ha producido una negociación retributiva para implicar a su colectivo en el nuevo modelo de implantación de los tribunales de instancia.

La Consejería de Justicia, en un nuevo alarde de prepotencia, ha dado por negociadas las más de 70 RPTs de los nuevos TRIBUNALES DE INSTANCIA incluidos en la primera fase de implantación. Todo ello sin propuesta de incremento retributivo a pesar de que venimos reclamando desde hace meses e incluso años.

Los cinco sindicatos de Justicia representativos en Andalucía hemos advertido a la Secretaria General de Justicia que no volveremos a sentarnos en la mesa de negociación mientras no contemos con una propuesta retributiva justa.

Sabías que... CCOO, como no firmante del acuerdo o de la paz social...

además de lo económico, seguirá reivindicando, tanto a Ministerio como a Consejería, que se haga una **NEGOCIACIÓN REAL** sobre las RPTs, la LEO y las Valoraciones de puestos.



CCOO
¡NO hemos firmado!
seguimos luchando
por tus derechos



**MEJORA SALARIAL
PARA EL EMPLEO PÚBLICO**
¡YA!

CCOO
área pública
#SinTiNoFunciona

ESTIMADA AFILIACIÓN:

¡Queremos recordarte que gracias a tu compromiso con CCOO te protegemos y te damos acceso a servicios pensados para ti!



Asesoramiento laboral y técnico-sindical

Si en algún momento tienes dudas sobre tu contrato, tu jornada o tu salario, tienes asesoramiento por tu afiliación.



Servicios jurídicos

Si necesitas asesoramiento legal, tienes acceso a nuestras asesorías jurídicas con bonificaciones progresivas, hasta alcanzar la gratuidad total después de tres años.

¡Tenemos una nueva póliza gratuita de accidentes para ti! Porque te apoyamos a ti, protegemos a los tuyos

Hemos contratado una nueva póliza de accidentes con AIG Seguros, completamente gratuita. ¡Solo por formar parte de CCOO! ¡Toda nuestra afiliación ahora está mejor y más protegida! Porque si sufres un accidente, tus seres queridos recibirán 18.000 euros en caso de fallecimiento.

Afíliate [aquí](#)



Formación especializada

Queremos que sigas creciendo y disfrutando. Por eso, ponemos a tu disposición formación especializada, con cursos gratuitos o subvencionados para mejorar en tu trabajo.



Descuentos en ocio

Porque la vida es mucho más, contamos con descuentos y ventajas en vacaciones, cultura, deporte, salud, comercio local y mucho más.

Descúbrelos en el [siguiente enlace](#)



**MEJORA SALARIAL
PARA EL EMPLEO PÚBLICO**

¡YA!



CCOO
área pública

#SinTiNoFunciona